

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2024 - PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA.

Entidad: MINISTERIO DE CULTURA
 Vigencia: 2024
 Fecha de Publicación del PAAC: Enero de 2024
 Jefe de Oficina de Control Interno: Yaneth Andrea Jiménez Díaz

Seguimiento 1 OCI					Seguimiento 2 OCI					Seguimiento 3 OCI				
Fecha de Seguimiento: 30 de Abril de 2024					Fecha de Seguimiento: 31 de Agosto 2024					Fecha de Seguimiento: 31 de Diciembre 2024				
Componente	Actividad Programada	Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones	Componente	Actividad Programada	Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones	Componente	Actividad Programada	Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
Política de Administración de Riesgos de Corrupción	Actualizar la Política de Riesgos del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes conforme a los nuevos lineamientos establecidos y realizar su socialización al interior de la entidad	Se formuló plan de trabajo para la Gestión del riesgo 2024 en compañía con la Lider SIGI, en este plan se define la actualización de la política y de los demás procedimientos asociados a la administración del riesgo del Ministerio. El citado plan se socializó en el 1er. encuentro de enlaces 2024 y se proyectó como plan de trabajo del primer semestre	5%	La actividad se encuentra programada para diciembre de 2024. Se aporta evidencia en el siguiente enlace: https://mcultura-my.sharepoint.com/:p:/f/personal/avpoveda_mincultura_gov_co_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B4B54B5E4-13F7-4997-ADFB-EA367FD8B1DB%7D&file=Primer_encuentro_enlaces.pptx&action=edit&mobileredirect=true	Política de Administración de Riesgos de Corrupción	Actualizar la Política de Riesgos del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes conforme a los nuevos lineamientos establecidos y realizar su socialización al interior de la entidad	Se actualizó en borrador la Política para administración del riesgo, se incluyeron componentes asociados a la administración de riesgos fiscales, así como lavado de activos y financiación del terrorismo, lineamientos de publicación. Se socializó la Política para revisión de partes interesadas y los aportes servirán para ajustar la política.	70	La actividad se encuentra programada para el mes de diciembre. Una vez se cuente con el documento actualizado se someterá a aprobación del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Se aporta evidencia de Borrador de Política. https://mcultura-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/egarciar_mincultura_gov_co/EkpG3hnpU2IGsNFTQK-eAsBuO9zgEbgTsa9Jqg1QkBu0g					
Política de Administración de Riesgos de Corrupción	Determinar en conjunto con los Procesos y Subprocesos, la implementación de la Ley 2195, artículo 31, frente a la adopción de los lineamientos de gestión de riesgos de corrupción.	La actividad se encuentra programada para el 30 de agosto y será evaluada en el segundo cuatrimestre del PAAC.	N/A	La actividad se encuentra programada para el 30 de agosto y será evaluada en el segundo cuatrimestre del PAAC.	Política de Administración de Riesgos de Corrupción	Determinar en conjunto con los Procesos y Subprocesos, la implementación de la Ley 2195, artículo 31, frente a la adopción de los lineamientos de gestión de riesgos de corrupción.	En cumplimiento del Art. 31 del programa de transparencia y ética pública, de la ley 2195 de 2022, el Ministerio. Actualizó el procedimiento P-OPL-013 Administración del Riesgo en donde se incluyeron componentes asociados al lavado de activos, la financiación del terrorismo y la proliferación de armas Se proyecta borrador de política de administración del riesgo, con lineamientos frente a Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Riesgos Fiscales.	90	Se aporta evidencia a través del siguiente enlace: https://mcultura-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/egarciar_mincultura_gov_co/Epd0TzRcdZKtZSLJ4g1KJABDIz7AWuHB5oCPTBnFxCsA?e=VGrIHB					
Política de Administración de Riesgos de Corrupción	Identificar, valorar y ajustar los riesgos de corrupción de los Procesos y Subprocesos del Ministerio según los nuevos lineamientos establecidos	La actividad se encuentra programada para el 30 de agosto y será evaluada en el segundo cuatrimestre del PAAC.	N/A	La actividad se encuentra programada para el 30 de agosto y será evaluada en el segundo cuatrimestre del PAAC.	Política de Administración de Riesgos de Corrupción	Identificar, valorar y ajustar los riesgos de corrupción de los Procesos y Subprocesos del Ministerio según los nuevos lineamientos establecidos	La OAP, en mayo de 2024 remitió un correo invitando a enlaces y Jefes de proceso y subproceso para revisar y actualizar el mapa de riesgos del Ministerio, el cual incluyen los riesgos de corrupción. Con corte al 30 de junio se logró la actualización del 46% de los riesgos de corrupción del Ministerio, toda vez que desde el 3 de julio se presentó la contingencia con los sistemas de gestión del Ministerio, incluido ISOLUCIÓN.	46%	Se reportan avances y soportes a través del enlace https://mcultura-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/egarciar_mincultura_gov_co/Eig18RCXb1QjwStZU7obKUBfBRSjx81X9hxGknwjiPQ?e=LKsz2j Se espera el cumplimiento de la meta para el tercer cuatrimestre. Sin embargo, con la expedición del Decreto 1122 de 2024, en la cual se requiere articulación de los mapas de riesgos con la identificación de riesgos de lavado de activos, financiación del terrorismo por lo cual da plazo de ajuste a los mapas de riesgo a agosto de 2025, se sugiere evaluar lo proyectado frente a esta nueva directriz.					

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2024 - PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA.

Entidad: MINISTERIO DE CULTURA
 Vigencia: 2024
 Fecha de Publicación del PAAC: Enero de 2024
 Jefe de Oficina de Control Interno: Yaneth Andrea Jiménez Díaz

Seguimiento 1 OCI				Seguimiento 2 OCI				Seguimiento 3 OCI				
Política de Administración de Riesgos de Corrupción	Publicar en la página Web la matriz de riesgos de corrupción	La actividad se encuentra programada para el 12 de diciembre y será evaluada en el segundo cuatrimestre del PAAC.	N/A	La actividad se encuentra programada para el 12 de diciembre y será evaluada en el segundo cuatrimestre del PAAC.	Política de Administración de Riesgos de Corrupción	Publicar en la página Web la matriz de riesgos de corrupción	46%	<p>Durante el 2do. cuatrimestre, el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes revisó y actualizó sus riesgos institucionales, en el marco de este ejercicio se revisaron o actualizaron los riesgos de corrupción, y adicional a ello, en el marco del cumplimiento de la ley 2195 Art. 31. Con corte al 30 de junio se logró la actualización del 46% de los riesgos de corrupción del Ministerio. La matriz fue consolidada y remitida al Grupo de Divulgación y Prensa para su publicación en la página web de la entidad.</p> <p>Se aporta evidencia a través del siguiente enlace: https://mcultura-my.sharepoint.com/:t/ri/personal/egarciar_mincultura_gov_co/Documents/PAAC/2024/1_Riesgos_Corrupti%C3%B3n/Segundo_segimiento/Oficina_Asesora_de_Planeacion/Oficina_Asesora_de_Planeacion/PAAC/2024/1_Riesgos_Corrupti%C3%B3n/3.2?csf=1&web=1&e=sLUFwl</p> <p>Con la expedición del Decreto 1122 de 2024, en la cual se requiere la articulación de los mapas de riesgos con la identificación de riesgos de lavado de activos, financiación del terrorismo da plazo de ajuste a los mapas de riesgo a agosto de 2025, se sugiere evaluar lo proyectado frente a esta nueva directriz.</p>				
Política de Administración de Riesgos de Corrupción	Realizar monitoreos cuatrimestrales a la ejecución de los controles, a los planes de tratamiento, y a la materialización de los riesgos de corrupción durante la vigencia 2024	Se construyó el formulario para el reporte de riesgos materializados, y se remitió correo solicitando a los Procesos y Subprocesos lo siguiente: 1. Realizar seguimiento y cargar las evidencias de la ejecución de controles en el aplicativo Isolución. 2. Realizar seguimiento y cargar las evidencias del avance de los planes de tratamiento al riesgo en el aplicativo Isolución. 3. Diligenciar el formulario de "Reporte de Materialización de Riesgos por Procesos" en el enlace: https://forms.office.com/r/VzfcxHUKew	5%	<p>Se verifica formulario para consulta de riesgos materializados y correo de solicitud de gestión del riesgo remitido a los procesos</p> <p>Formulario: https://forms.office.com/r/VzfcxHUKew Correo solicitud: https://outlook.office.com/mail/id/AMkAGQ5MDQ1OGM3LTlUjNmUNjGzMS1iMDM5LWUyYWQ4NjU1Mjk4YQBGAAACAAACxW%2BGW3yGSSoqHbZz%2F4IRBwDnuUdCQ2BxSoDplEknqZB1AAAAAEMAADnuUdCQ2BxSoDplEknqZB1AABrE%2FOxAAA%3D</p>	Política de Administración de Riesgos de Corrupción	Realizar monitoreos cuatrimestrales a la ejecución de los controles, a los planes de tratamiento, y a la materialización de los riesgos de corrupción durante la vigencia 2024	40%	<p>Se cuenta con el 1er. informe cuatrimestral de la administración del riesgo del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, el cual contiene el monitoreo a la gestión del riesgo por parte de la 2da. línea de defensa según la gestión y reporte por parte de la 1ra. línea (Procesos y Subprocesos)</p> <p>Se aporta por parte de la OAP, 1er informe de administración del riesgo 2024.</p> <p>https://mcultura-my.sharepoint.com/:t/ri/personal/egarciar_mincultura_gov_co/EqDnmgeuwdZOKqyaHaYhCABs1rYEBRf-4VrYGoHZA9HA?e=dUPmZR</p>				
Política de Administración de Riesgos de Corrupción	Elaboración de informe de seguimiento cuatrimestral al mapa de riesgos de corrupción a través del Informe de Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.	El 18 de enero de 2024, la Oficina de Control Interno envió el informe de Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, correspondiente al tercer cuatrimestre del 2023, el cual se encuentran publicado en la página web.	33%	<p>El avance es proporcional al seguimiento, el cual es cuatrimestral.</p> <p>https://mincultura.gov.co/ministerio/rendicion-de-cuentas/informes%20de%20evaluacion/control%20interno/Documents/2024/MC00640I2024_PRIMER_INFORME_SEGUIMIENTO_RIESGO_S_2024.pdf</p>	Política de Administración de Riesgos de Corrupción	Elaboración de informe de seguimiento cuatrimestral al mapa de riesgos de corrupción a través del Informe de Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.	66	<p>El 16 de mayo de 2024 la Oficina de Control Interno entregó el informe de Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del primer cuatrimestre de la vigencia, el cual se encuentra publicado en la página web.</p> <p>El avance es proporcional al seguimiento cuatrimestral.</p> <p>https://mng.mincultura.gov.co/ministerio/oficinas-y-grupos/oficina%20asesora%20de%20planeacion/plan-de-anticorrupcion/Documents/Seguimiento%20Estrategias%20del%20Plan%20Anticorrupcion%20del%20Abril%202024.pdf</p>				
Política de Administración de Riesgos de Corrupción	Divulgar los informes cuatrimestrales de seguimiento al mapa de riesgos de corrupción en la página web de la entidad.	El 22 de febrero se entregó y se envió para publicación en página web, el informe de seguimiento al mapa de riesgos del Ministerio, el cual tiene como alcance el segundo semestre de 2023 y primer bimestre de 2024. Dentro del informe se hace seguimiento a los riesgos de corrupción.	33%	<p>El avance es proporcional al seguimiento, el cual es cuatrimestral. Se espera que para el mes de mayo se entregué el informe de seguimiento del primer cuatrimestre del 2024.</p> <p>https://mincultura.gov.co/ministerio/rendicion-de-cuentas/informes%20de%20evaluacion/control%20interno/Documents/2024/MC00640I2024_PRIMER_INFORME_SEGUIMIENTO_RIESGO_S_2024.pdf</p>	Política de Administración de Riesgos de Corrupción	Divulgar los informes cuatrimestrales de seguimiento al mapa de riesgos de corrupción en la página web de la entidad.	66	<p>El informe de Seguimiento al Mapa de Riesgos fue remitido para su publicación en página web el 2 de julio de 2024, sin embargo, teniendo en cuenta la actualización de la nueva página web, algunos contenidos no han sido publicados aún, por lo anterior, la OCI va a reiterar la petición, no obstante, se anexa como soporte el correo de solicitud.</p> <p>Se verifica Correo de solicitud de Publicación del Informe de Seguimiento a la Administración del Riesgo, primer semestre de 2024.</p> <p>https://mcultura-my.sharepoint.com/:t/ri/personal/egarciar_mincultura_gov_co/Documents/PAAC/2024/1_Riesgos_Corrupti%C3%B3n/Segundo_segimiento/Oficina_de_Control_Interno?csf=1&web=1&e=gN9uya</p>				

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2024 - PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA.

Entidad: MINISTERIO DE CULTURA
 Vigencia: 2024
 Fecha de Publicación del PAAC: Enero de 2024
 Jefe de Oficina de Control Interno: Yaneth Andrea Jiménez Díaz

Seguimiento 1 OCI				Seguimiento 2 OCI				Seguimiento 3 OCI					
Política de Administración de Riesgos de Corrupción	Divulgar el informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	El 22 de febrero se entregó y se envió para publicación en página web, el informe de seguimiento al mapa de riesgos del Ministerio, el cual tiene como alcance el segundo semestre de 2023 y primer bimestre de 2024. Dentro del informe se hace seguimiento a los riesgos de corrupción.	33%	El avance corresponde al periodo cuatrimestral evaluado. Se espera un segundo seguimiento en Agosto. https://mincultura.gov.co/ministerio/rendicion-de-cuentas/informes%20de%20evaluacion/control%20interno/Documents/2024/MC00640I2024_PRIMER_FORME_SEGUIMIENTO_RIESGO_S_2024.pdf	Política de Administración de Riesgos de Corrupción	Divulgar el informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	El 16 de mayo de 2024 la Oficina de Control Interno entregó el informe de Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del primer cuatrimestre de la vigencia, el cual se encuentra publicado en la página web.	66	El avance es proporcional al seguimiento cuatrimestral. Los mapas de riesgo a agosto de 2025, se sugiere evaluar lo proyectado frente a esta nueva directriz. Por lo cual con este seguimiento se da avance. https://mng.mincultura.gov.co/ministerio/oficinas-y-grupos/oficina%20asesora%20de%20planeacion/plan-de-anticorrupcion/Documents/Seguimiento%20Estrategias%20de%20Plan%20Anticorrupci%C3%B3n%20Abril%202024.pdf				
Política de Administración de Riesgos de Corrupción	Realizar un informe de evaluación de la efectividad de las acciones del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	La actividad se desarrolla en cumplimiento del Estatuto anticorrupción y dentro de los tiempos establecidos por la Ley.	33%	El primer seguimiento al PAAC, correspondiente al 1er cuatrimestre de Enero - Abril se encuentra en página web, enlace de transparencia. www.mincultura.gov.co	Política de Administración de Riesgos de Corrupción	Realizar un informe de evaluación de la efectividad de las acciones del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	De acuerdo con el artículo 31 de la Ley 2195 del 2022, por el cual se insta a las entidades del Estado a implementar programas de transparencia y ética pública y modificar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes se encuentra en un periodo de transitoriedad frente a la formulación del programa en mención, por lo anterior y considerando dichos antecedentes, la Oficina de Control Interno de Gestión se encuentra evaluando la continuidad del informe sobre la efectividad de las acciones implementadas en el PAAC. Por esto, con corte a agosto de 2024 se evalúa el segundo cuatrimestre del PAAC.	66	El segundo seguimiento al PAAC, correspondiente al 2o cuatrimestre de mayo - agosto se encuentra en página web, enlace de transparencia. www.mincultura.gov.co				
Estrategia de Racionalización de Trámites	Certificación de depósito legal para conservación y preservación de ejemplares	El 8 de febrero de 2024 se publicó el Decreto 0149 de 2024, que reglamenta la Ley 1915 del 12 de julio de 2018. Seguidamente se estructuró Plan de Trabajo para la divulgación, medición y reporte del trámite en el SUIT, con el propósito de involucrar a los diferentes actores en el proceso. Se espera que la implementación del trámite se adelante en mayo y junio del 2024.	90%	El porcentaje de avance del 90% está calculado sobre el total del proceso adelantado para lograr la implementación y puesta en marcha del proceso. Se espera que en el segundo seguimiento cuatrimestral del PAAC, se dé cuenta del 100% de Cumplimiento.	Estrategia de Racionalización de Trámites	Certificación de depósito legal para conservación y preservación de ejemplares	Durante los meses de mayo y junio se actualizaron los contenidos del sitio web de la Biblioteca Nacional de Colombia para reflejar la nueva normatividad. Se avanzó en la elaboración de infografías para su divulgación y en la creación de guías de usuario para la capacitación relacionada con el trámite. Se realizaron capacitaciones a las bibliotecas departamentales y a las bibliotecas del Congreso y de la Universidad Nacional. Se contó con una mesa técnica del depósito legal digital con las Bibliotecas de la Javeriana y Nacional de Colombia. Se realizaron las actualizaciones de las guías y formularios de cortometrajes y largometrajes en el marco de la actualización del depósito legal. Se hace seguimiento a la cantidad de depósitos legales realizados hasta agosto 28 de 2024 y se evidencia un total de 8090 depósitos, en comparación con 7058 de 2023.	95	Se aportan evidencias en carpeta compartida por la OAP con soporte de las acciones adelantadas desde la Biblioteca Nacional. https://mincultura-my.sharepoint.com/:t/personal/garcia_mincultura_gov_co/Documents/PAAC/2024?csf=1&web=1&e=prKRtM				

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2024 - PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA.

Entidad: MINISTERIO DE CULTURA
 Vigencia: 2024
 Fecha de Publicación del PAAC: Enero de 2024
 Jefe de Oficina de Control Interno: Yaneth Andrea Jiménez Díaz

Seguimiento 1 OCI				Seguimiento 2 OCI				Seguimiento 3 OCI					
Estrategia de Racionalización de Trámites	Clasificación de Películas	En la vigencia 2024, las actividades programadas dentro del PAAC, definen acciones hasta el 31 de diciembre. Las actividades de avance reportadas para el primer cuatrimestre son: 1. Creación y validación Con el ingeniero desarrollador del Mockup del proceso punta a punta de clasificación. 2. Portal de unificación de trámites, se avanza en temas de backend, estructuración general del portal, reglas de logueos, transición de usuario y plan de migración de información de anteriores aplicativos.	15%	La estrategia de racionalización, así como la situación descriptiva en la que se encuentra el trámite y las mejoras a implementar ya habían sido consideradas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia 2019. La estrategia de racionalización se retoma en el PAAC 2023, con una fecha programada de cumplimiento a 31 de diciembre. Sin embargo, al cierre del PAAC 2023, el avance de cumplimiento reportado es del 60%.	Estrategia de Racionalización de Trámites	Clasificación de Películas	La Dirección de Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos, realizó un único avance para sus actividades de Racionalización de Trámites, reportando dentro del PAAC la finalización de la fase de desarrollo relacionada con la Solicitud del usuario, y gestión por parte de analista, se elabora SET de pruebas de 01 fase y se programan fechas para ejecución. El Portal de unificación de trámites, se encuentra en la fase final del desarrollo, se elabora SET de pruebas finales y programan fechas para ejecución y paso a producción.	60%	La estrategia de racionalización ya habían sido considerada en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia 2019. Posteriormente, se retoma en el PAAC 2023, con una fecha programada de cumplimiento a 31 de diciembre. Sin embargo, al cierre del PAAC 2023, el avance de cumplimiento reportado es del 60%. En 2024 la meta de racionalización del trámite de Clasificación de Películas se vuelve a iniciar desde 0 y con una proyección de cumplimiento a Diciembre de 2024, reportando a corte de agosto el 60% de cumplimiento.				
Estrategia de Rendición de Cuentas	Adelantar un encuentro con los enlaces de las áreas misionales, con la finalidad de sensibilizar la importancia y compromiso de la entidad frente a la rendición de cuentas	La actividad se encuentra programada para el 30 de junio del 2024. Sin embargo, ya se reporta como cumplida al 100%. Se realizó el primer encuentro de enlaces SIGI-MIPG, en el que se socializó a todas las áreas, en especial a las misionales la importancia de garantizar la Rendición de Cuentas y el compromiso de la entidad en relación con este derecho fundametal.	100%	Se verifica cumplimiento de la actividad mediante acta de reunión con los enlaces. https://mcultura-my.sharepoint.com/:t/tr/personal/egarciar_mincultura_gov_co/Documents/PAAC/2024/3_Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/Primer_seguiemnto/Oficina_Asesora_de_Planeaci%C3%B3n7csf=1&web=1&e=PUwmlY	Estrategia de Rendición de Cuentas	Adelantar un encuentro con los enlaces de las áreas misionales, con la finalidad de sensibilizar la importancia y compromiso de la entidad frente a la rendición de cuentas	La actividad se cumple en el primer cuatrimestre.	100%	La actividad se cumple en el primer cuatrimestre. https://mcultura-my.sharepoint.com/:t/tr/personal/egarciar_mincultura_gov_co/Documents/PAAC/2024/3_Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/Primer_seguiemnto/Oficina_Asesora_de_Planeaci%C3%B3n7csf=1&web=1&e=PUwmlY				
Estrategia de Rendición de Cuentas	Registrar y publicar las convocatorias a espacios de dialogo presenciales y virtuales en las redes sociales y página web del Ministerio de las Culturas	La actividad se encuentra prevista para Diciembre del 2024. Sin embargo, se reporta su cumplimiento con las siguientes acciones: Hasta la fecha, en el 2024 se han publicado 6 convocatorias como lo son: Estímulos, Trayectorias, Jóvenes Por el cambio, Salas Concertadas, Mujeres Tejedoras de Vida, Reading Colombia. Las cuales se divulgaron en las redes sociales y página web del Ministerio de las Culturas	100%	Se verifica cumplimiento de la actividad a través del soporte de publicación de enlaces de medios digitales: https://mcultura-my.sharepoint.com/personal/egarciar_mincultura_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1714659648017&or=OWA%2DNT%2DMail&cid=a3983ef7%2D94cd%2Db4be%2Dad1c%2Dc4b8eb15eac2&ga=1&id=%2Fpersonal%2Fegarciar%5Fmincultura%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FPAAC%2F2024%2F3%5FRendici%C3%B3n%5Fde%5FCuentas%2FPrimer%5Fseguimiento%2FGrupo%5FPrensa	Estrategia de Rendición de Cuentas	Registrar y publicar las convocatorias a espacios de dialogo presenciales y virtuales en las redes sociales y página web del Ministerio de las Culturas	La actividad se cumple en el primer cuatrimestre.	100%	La actividad se cumple en el primer cuatrimestre. https://mcultura-my.sharepoint.com/personal/egarciar_mincultura_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1714659648017&or=OWA%2DNT%2DMail&cid=a3983ef7%2D94cd%2Db4be%2Dad1c%2Dc4b8eb15eac2&ga=1&id=%2Fpersonal%2Fegarciar%5Fmincultura%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FPAAC%2F2024%2F3%5FRendici%C3%B3n%5Fde%5FCuentas%2FPrimer%5Fseguimiento%2FGrupo%5FPrensa				
Estrategia de Rendición de Cuentas	Elaborar y publicar el resultado de las convocatorias y principales logros del Ministerio como un ejercicio de rendición de cuentas a la ciudadanía, a través de las redes sociales #hoylogramos.	La actividad se encuentra programada para diciembre del 2024. Sin embargo, dentro del primer cuatrimestre se reporta un cumplimiento del 90%. De las 6 convocatorias durante el 2024, solo Reading Colombia no ha finalizado. Se publicó en su mayoría, en las página web del ministerio, los resultados y el cierre de cada convocatoria.	90%	Si bien la actividad se encuentra programada para el mes de diciembre, a la fecha se reporta un avance del 90% de la meta. Se evidencia soporte a través del siguiente enlace. https://mcultura-my.sharepoint.com/:w/tr/personal/egarciar_mincultura_gov_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B64B8376F-70A0-4C95-8C6B-C087AD2394B4%7D&file=RESULTADOS%20CONVOCATORIAS.docx&action=default&mobileredirect=true	Estrategia de Rendición de Cuentas	Elaborar y publicar el resultado de las convocatorias y principales logros del Ministerio como un ejercicio de rendición de cuentas a la ciudadanía, a través de las redes sociales #hoylogramos.	De las 8 convocatorias adelantadas durante el 2024, se han publicado los resultados de Estímulos de; Trayectorias y Jóvenes por el cambio. El programa aún se encuentra en ejecución. Los resultados se publican en página web del ministerio.	95%	Si bien la actividad se encuentra programada para el mes de diciembre, a la fecha se reporta un avance del 95% de la meta. Se evidencia soporte a través del siguiente enlace. https://mcultura-my.sharepoint.com/:w/tr/personal/egarciar_mincultura_gov_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B64B8376F-70A0-4C95-8C6B-C087AD2394B4%7D&file=RESULTADOS%20CONVOCATORIAS.docx&action=default&mobileredirect=true				

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2024 - PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA.

Entidad: MINISTERIO DE CULTURA
 Vigencia: 2024
 Fecha de Publicación del PAAC: Enero de 2024
 Jefe de Oficina de Control Interno: Yaneth Andrea Jiménez Díaz

Seguimiento 1 OCI				Seguimiento 2 OCI				Seguimiento 3 OCI					
Estrategia de Rendición de Cuentas	Fortalecer el equipo de trabajo con los enlaces de las diferentes áreas misionales y Grupo de Divulgación y Prensa, para articular y registrar las actividades de rendición de cuentas en el cronograma establecido.	La actividad se encuentra programada para el 30/12/2024 y será evaluada en el tercer cuatrimestre del PAAC.	N/A	La actividad se encuentra programada para el 30/12/2024 y será evaluada en el tercer cuatrimestre del PAAC.	Estrategia de Rendición de Cuentas	Fortalecer el equipo de trabajo con los enlaces de las diferentes áreas misionales y Grupo de Divulgación y Prensa, para articular y registrar las actividades de rendición de cuentas en el cronograma establecido.	Se realizó una mesa de trabajo con los enlaces del proceso de Gestión de Museos, con la finalidad de promover el registro y reporte de las actividades de participación ciudadana y rendición de cuentas planeadas para el primer semestre, se socializa el instructivo I-GAC-007, la estrategia DI-GAC-006 e instrumento de reporte F-OPL-130	50%	La actividad se encuentra programada para el 30/12/2024. Sin embargo se reporta avance en su gestión. Se aportan evidencias de la realización de mesa de trabajo. https://micultura-my.sharepoint.com/:f/g/personal/egarciar_mincultura_gov_co/EkJV6hzrgN9Fqfys361_guYBO6zS5z2H-tLoFHdkOPydtQ?e=SEAMuc				
Estrategia de Rendición de Cuentas	Fortalecer el diálogo y comunicación con la ciudadanía, grupos de interés y beneficiarios, a través de respuesta de inquietudes y preguntas en las plataformas digitales y/o redes sociales.	A través de las redes sociales se respuesta por parte de la entidad en temas específicos de Estímulos. Se adjunta archivo con los links donde se ha mantenido mayor respuesta de la ciudadanía en comentarios.	30%	Se adjunta archivo con los links donde se ha mantenido mayor respuesta de la ciudadanía en comentarios. https://micultura-my.sharepoint.com/:w/tr/personal/egarciar_mincultura_gov_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B9E0C220F-1716-400F-B3DA-9C10BFD8B83B%7D&file=CONVOCATORIAS%20ENERO%20-%20ABRIL%2020241.docx&action=default&mobileredirect=true	Estrategia de Rendición de Cuentas	Fortalecer el diálogo y comunicación con la ciudadanía, grupos de interés y beneficiarios, a través de respuesta de inquietudes y preguntas en las plataformas digitales y/o redes sociales.	A través de las redes sociales se ha mantenido respuesta por parte de la entidad en temas específicos de Estímulos. Se ha aumentado el proceso de respuesta por medio de redes sociales a la ciudadanía con respecto a las convocatorias. Se adjunta archivo con los links donde se ha mantenido mayor respuesta de la ciudadanía en comentarios.	60%	Se adjunta archivo con los links donde se ha mantenido mayor respuesta de la ciudadanía en comentarios. https://micultura-my.sharepoint.com/:w/g/personal/mpita_mincultura_gov_co/EWjeYbTyntNiDLfO6Yd8KoBISbqIQckttghEv57A_Bg?e=zE5vy0				
Servicio al Ciudadano	Realizar un análisis cualitativo y cuantitativo de la implementación de las políticas de: a. Políticas de Servicio al Ciudadano b. Transparencia y acceso a la Información c. Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas.	Se realiza el diagnostico de la política de servicio al ciudadano	30%	Se verifica autodiagnóstico de la política de servicio al ciudadano. https://micultura-my.sharepoint.com/personal/egarciar_mincultura_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fegarciar%5Fmincultura%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FPAAC%2F2024%2F4%5FServicio%5FAl%5FCiudadano%2FPrimer%5Fseguimiento%2FEVIDENCIAS%20SERVICIO%20AL%20CIUDADANO	Servicio al Ciudadano	Realizar un análisis cualitativo y cuantitativo de la implementación de las políticas de: a. Políticas de Servicio al Ciudadano b. Transparencia y acceso a la Información c. Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas.	Se realiza el diagnóstico de la implementación de la política de Participación Ciudadana, de lo cual se evidencia el avance significativo en el reporte de las acciones de participación.	70%	Se verifica autodiagnóstico de la política de Participación Ciudadana. https://micultura-my.sharepoint.com/personal/egarciar_mincultura_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fegarciar%5Fmincultura%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FPAAC%2F2024%2F4%5FServicio%5FAl%5FCiudadano%2FPrimer%5Fseguimiento%2FEVIDENCIAS%20SERVICIO%20AL%20CIUDADANO				
Servicio al Ciudadano	Realizar acciones con las dependencias para definir el servicio de agendamiento de los servicios mas demandados de la dirección de Patrimonio	Se realiza reunión con la Dirección de Patrimonio para presentar los trámites mas reiterados y la sugerencia de realizar el proceso de agendamiento de asesorías. Así mismo se reitera la remisión de los trámites más demandados seguan análisis de PQRSD La dependencia debe aprobar el proceso de agendamiento de asesorías presenciales y/o virtuales.	50%	Se verifica acta de reunión a través del siguiente enlace: https://micultura-my.sharepoint.com/personal/egarciar_mincultura_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fegarciar%5Fmincultura%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FPAAC%2F2024%2F4%5FServicio%5FAl%5FCiudadano%2FPrimer%5Fseguimiento%2FEVIDENCIAS%20SERVICIO%20AL%20CIUDADANO	Servicio al Ciudadano	Realizar acciones con las dependencias para definir el servicio de agendamiento de los servicios mas demandados de la dirección de Patrimonio	Se publica en la nueva página web de la entidad en el micrositio de atención a la ciudadanía el enlace de Agendamiento y atención presencial. Debido a la dinámica de la dependencia y a las afectaciones del sistema de información de patrimonio y memoria SIPA, la dependencia no viabiliza este agendamiento, por lo que se concerta con la DACMI para publicar el correo para el agendamiento de asesorías para los trámites de cinematografía	95%	Se verifica enlace con soprotes; https://www.mincultura.gov.co/atencion-y-servicio-a-la-ciudadania/Paginas/agendamiento-y-atencion-presencial.aspx				

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2024 - PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA.

Entidad: MINISTERIO DE CULTURA
 Vigencia: 2024
 Fecha de Publicación del PAAC: Enero de 2024
 Jefe de Oficina de Control Interno: Yaneth Andrea Jiménez Díaz

Seguimiento 1 OCI				Seguimiento 2 OCI				Seguimiento 3 OCI					
Servicio al Ciudadano	Aplicar y hacer seguimiento a resultados de la medición de calidad y claridad de las respuestas emitidas a los ciudadanos.	Se analizan y proyectan resultados de la medición de calidad de respuestas del primer trimestre de 2024.	33%	El reporte de resultados de la calidad de las respuestas se remite para soporte y evidencia en carpeta de one drive de la OAP. https://micultura-my.sharepoint.com/personal/egarcia_r_mincultura_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fegarcia_r_mincultura%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FPAAC%2F2024%2F4%5FServicio%5Fal%5FCiudadano%2FPrimer%5Fseguimiento%2FEVIDENCIAS%20SERVICIO%20AL%20CIUDADANO	Servicio al Ciudadano	Aplicar y hacer seguimiento a resultados de la medición de calidad y claridad de las respuestas emitidas a los ciudadanos.	70%	Se realiza la medición de 321 respuestas emitidas en el segundo cuatrimestre de 2024. Se realiza remisión de resultados de medición de claridad de respuestas al Viceministerio de los Patrimonios. Se está proyectando reporte para su socialización a las dependencias. Se solicitó presentar resultados en comité directivo, intervención que está pendiente de aprobación por la Secretaría General .	Se verifica reporte de medición de claridad de respuestas evaluadas. Remisión de reportes de resultados de medición de claridad de respuestas a dependencias. Base de respuestas evaluadas. PPT para comité directivo. https://micultura-my.sharepoint.com/personal/egarcia_r_mincultura_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fegarcia_r_mincultura%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FPAAC%2F2024%2F4%5FServicio%5Fal%5FCiudadano%2FSegundo%5Fseguimiento%2FEVIDENCIAS&ga=1				
Servicio al Ciudadano	Fortalecer las competencias y conocimientos del equipo de Servicio al Ciudadano en temáticas internas relevantes para la gestión de atención y relacionamiento con los ciudadanos.	La actividad se encuentra programada para diciembre de 2024. Sin embargo, en el primer cuatrimestre reporta avances relacionados con: Capacitación SIPA público de la Dirección de Patrimonio Capacitación BEPS Secretaría Distrital de Cultura.	33%	La actividad se encuentra programada para diciembre de 2024. Se aporta evidencia en el siguiente enlace: https://micultura-my.sharepoint.com/personal/egarcia_r_mincultura_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fegarcia_r_mincultura%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FPAAC%2F2024%2F4%5FServicio%5Fal%5FCiudadano%2FPrimer%5Fseguimiento%2FEVIDENCIAS%20SERVICIO%20AL%20CIUDADANO	Servicio al Ciudadano	Fortalecer las competencias y conocimientos del equipo de Servicio al Ciudadano en temáticas internas relevantes para la gestión de atención y relacionamiento con los ciudadanos.	75%	Se solicita y participa en la capacitación de Transparencia e información pública impartida por esta Secretaría y se fortalece con capacitación de parte de la Oficina Asesora de Planeación.	Se aporta listado de asistencia como soporte de la capacitación. La actividad está programada para diciembre, por lo cual, el avance parcial da cuenta de la gestión adelantada sobre el tema.				
Servicio al Ciudadano	Promover las pautas y el conocimiento para fortalecer la capacidad de gestión de PQRSD y de relacionamiento con el ciudadano en servidores de la entidad.	Se realizan 10 capacitaciones a nuevos usuarios PQRSD	33%	Se aporta evidencia de presentación y asistencia de los funcionarios capacitados. https://micultura-my.sharepoint.com/personal/egarcia_r_mincultura_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fegarcia_r_mincultura%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FPAAC%2F2024%2F4%5FServicio%5Fal%5FCiudadano%2FPrimer%5Fseguimiento%2FEVIDENCIAS%20SERVICIO%20AL%20CIUDADANO	Servicio al Ciudadano	Promover las pautas y el conocimiento para fortalecer la capacidad de gestión de PQRSD y de relacionamiento con el ciudadano en servidores de la entidad.	80%	Se realizan capacitaciones de usuarios sobre uso del sistema de PQRSD. Se remiten piezas gráficas informativas sobre de la gestión de PQRSD. Se incluyen lineamientos sobre la adecuada gestión de PQRSD en la 013_CIRCULAR_LINEAMIENTOS_DE_ATENCIÓN_Y_RELACIONAMIENTO_CON_LA_CIUADADANIA de mayo de 2024. Se realiza sensibilización sobre la gestión de PQRSD a los equipos de la Dirección de Poblaciones y la DACMI	Se aporta evidencia de presentación y asistencia de los funcionarios capacitados. https://micultura-my.sharepoint.com/personal/egarcia_r_mincultura_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fegarcia_r_mincultura%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FPAAC%2F2024%2F4%5FServicio%5Fal%5FCiudadano%2FPrimer%5Fseguimiento%2FEVIDENCIAS%20SERVICIO%20AL%20CIUDADANO				
Servicio al Ciudadano	Implementar una estrategia de Lenguaje Claro para las comunicaciones de cara al ciudadano.	Se proyecta la estructura de la estrategia de Lenguaje Claro, que inicia con la implementación de la metodología de medición de calidad y claridad de respuestas como punto de partida.	50%	Se aporta estructura de la estrategia de Lenguaje Claro y reporte medición claridad de respuestas. https://micultura-my.sharepoint.com/personal/egarcia_r_mincultura_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fegarcia_r_mincultura%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FPAAC%2F2024%2F4%5FServicio%5Fal%5FCiudadano%2FPrimer%5Fseguimiento%2FEVIDENCIAS%20SERVICIO%20AL%20CIUDADANO	Servicio al Ciudadano	Implementar una estrategia de Lenguaje Claro para las comunicaciones de cara al ciudadano.	100%	Se define la estrategia y se inicia con la implementación de medición de claridad de respuestas. Se incluyen criterios de Lenguaje Claro para aplicación de las dependencias en la Resolución 013_CIRCULAR_LINEAMIENTOS_DE_ATENCIÓN_Y_RELACIONAMIENTO_CON_LA_CIUADADANIA de mayo de 2024. Se socializan criterios de emisión de respuestas en Lenguaje Claro	Se reporta cumplimiento de la meta. Se aporta evidencia respecto a lo siguiente; Estrategia lenguaje Claro. Pieza grafica remitida. Circular 013 LINEAMIENTOS DE ATENCIÓN Y RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANIA				
Servicio al Ciudadano	Presentar cuatro (4) informes de gestión de las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias y denuncias (PQRSD), con análisis de los datos que permitan hacer seguimiento a la atención de solicitudes ciudadanas.	Se proyecta y socializa informe de gestión de PQRSD correspondiente al primer trimestre del año 2024	25%	Se verifica soporte. El informe se puede consultar en página web, enlace de transparencia. www.mincultura.gov.co	Servicio al Ciudadano	Presentar cuatro (4) informes de gestión de las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias y denuncias (PQRSD), con análisis de los datos que permitan hacer seguimiento a la atención de solicitudes ciudadanas.	50%	Se proyecta y socializa informe de gestión de PQRSD correspondiente al primer y segundo trimestre del año 2024	Se verifica soporte. El informe se puede consultar en página web, enlace de transparencia. www.mincultura.gov.co				

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2024 - PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA.

Entidad: MINISTERIO DE CULTURA
 Vigencia: 2024
 Fecha de Publicación del PAAC: Enero de 2024
 Jefe de Oficina de Control Interno: Yaneth Andrea Jiménez Díaz

Seguimiento 1 OCI				Seguimiento 2 OCI				Seguimiento 3 OCI					
Servicio al Ciudadano	Promover y apoyar la divulgación de información que facilite el acceso a servicios y trámites de la entidad.	Se realiza revisión de documentos de la Dirección de Patrimonio de cara a la ciudadanía para su revisión y actualización, se realiza reunión con esta dirección para revisar la información a publicar a través de infografías y se reportan los asuntos más reoterados para su publicación en infografías.	50%	Remision reporte asuntos reiterados. reporte documentos publicados Dir de patrimonio. https://mcultura-my.sharepoint.com/personal/egarcia_r_mincultura_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fegarcia_r_mincultura%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FPAAAC%2F2024%2F4%5FServicio%5Fal%5FCiudadano%2FPrimer%5Fseguimiento%2FEVIDENCIAS%20SERVICIO%20AL%20CIUDADANO	Servicio al Ciudadano	Promover y apoyar la divulgación de información que facilite el acceso a servicios y trámites de la entidad.	80%	Remisión de información salida de obras. Pieza grafica publicada. Enlace videos publicados trámites de la Dirección de Patrimonio en Ired social institucional you tube. https://mcultura-my.sharepoint.com/personal/egarcia_r_mincultura_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fegarcia_r_mincultura%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FPAAAC%2F2024%2F4%5FServicio%5Fal%5FCiudadano%2FSegundo%5Fseguimiento%2FEVIDENCIAS&ga=1 https://www.youtube.com/@miculturascolombia/videos					
Servicio al Ciudadano	Consolidar la publicación de ejercicios de caracterización.	Se realiza reunión para revisión ejercicios 2024	20%	Se reporta un 20% de avance, pero es importante considerar que la actividad se encuentra programada para diciembre de 2024.	Servicio al Ciudadano	Consolidar la publicación de ejercicios de caracterización.	70%	Se reportan resultados de encuesta semestre 1, publicado en página web. https://mcultura-my.sharepoint.com/personal/egarcia_r_mincultura_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fegarcia_r_mincultura%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FPAAAC%2F2024%2F4%5FServicio%5Fal%5FCiudadano%2FSegundo%5Fseguimiento%2FEVIDENCIAS&ga=1					
Servicio al Ciudadano	Presentar dos (2) informes de los resultados de ejercicios de medición de satisfacción ciudadana sobre oferta o servicios institucionales.	La actividad se encuentra programada para diciembre. Sin embargo, dentro del primer corte de evaluación se remite el primer reporte de resultados de medición de satisfacción de actividades de fomento regional del ultimo trimestre de 2023, el análisis se realizó iniciando 2024 y se remite para que se tenga en cuenta como insumo de planeación de la dependencia.	15%	Se reporta un 15% de avance, pero es importante considerar que la actividad se encuentra programada para diciembre de 2024.	Servicio al Ciudadano	Presentar dos (2) informes de los resultados de ejercicios de medición de satisfacción ciudadana sobre oferta o servicios institucionales.	50%	Se verifica reporte caracterización semestre 1 publicado. https://mcultura-my.sharepoint.com/personal/egarcia_r_mincultura_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fegarcia_r_mincultura%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FPAAAC%2F2024%2F4%5FServicio%5Fal%5FCiudadano%2FSegundo%5Fseguimiento%2FEVIDENCIAS&ga=1					
Transparencia	Proponer las modificaciones al acto administrativo de costos de reproducción incluyendo requerimientos de Ley 1712 de 2014.	La actividad se encuentra programada para el 30/06/2023. Sin embargo, en corte correspondiente al mes de abril, se reporta su cumplimiento al 90%. Se realiza la proyección de la resolución, la cual finalmente se aprueba por la Secretaría General con el numero 390 de 2024 actualizando costos de reproducción. Se publicará en la primera semana de mayo	90%	En la vigencia 2022 como parte de la estrategia de Transparencia se consideró la actividad y la misma se cumplió al 100% con la expedición de la Resolución 09225 del 2022, referente a los costos de reproducción. Al ser una actividad repetida, se recomienda que sea retirada del PAAC 2023.	Transparencia	Proponer las modificaciones al acto administrativo de costos de reproducción incluyendo requerimientos de Ley 1712 de 2014.	90%	La actividad se encuentra programada para el 30/06/2023. Sin embargo, en corte correspondiente al mes de abril, se reporta su cumplimiento al 90%. Se realiza la proyección de la resolución, la cual finalmente se aprueba por la Secretaría General con el numero 390 de 2024 actualizando costos de reproducción. Se publicará en la primera semana de mayo	En la vigencia 2022 como parte de la estrategia de Transparencia se consideró la actividad y la misma se cumplió al 100% con la expedición de la Resolución 09225 del 2022, referente a los costos de reproducción. Al ser una actividad repetida, se recomienda que sea retirada del PAAC 2023.				
Transparencia	Publicar la actualización del Plan Institucional de archivos (PINAR) en la página web del Ministerio de las Culturas.	Se remitió la actualización del Plan Institucional de archivos (PINAR) para aprobación por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño. El PINAR anterior se encuentra publicado en la página web del Ministerio de la sección de transparencia - Datos abiertos.	25%	Se verifica soporte en página web, enlace de transparencia Planes. www.mincultura.gov.co	Transparencia	Publicar la actualización del Plan Institucional de archivos (PINAR) en la página web del Ministerio de las Culturas.	100%	Se cuenta con el acta de reunión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño mediante el cual se aprobó la actualización del Plan Institucional de archivos (PINAR). El PINAR se encuentra publicado en la página web del Ministerio en la sección de transparencia - Datos abiertos. www.mincultura.gov.co					

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2024 - PROGRAMA DE TRÁNSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA.

Entidad: MINISTERIO DE CULTURA
 Vigencia: 2024
 Fecha de Publicación del PAAC: Enero de 2024
 Jefe de Oficina de Control Interno: Yaneth Andrea Jiménez Díaz

Seguimiento 1 OCI				Seguimiento 2 OCI				Seguimiento 3 OCI					
Transparencia	Publicar la actualización del Programa de gestión documental (PGD) en la página web del Ministerio de las Culturas.	Se remitió la actualización del Programa de gestión documental (PGD) para aprobación por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño. El PGD anterior se encuentra publicado en la página web del Ministerio de la sección de transparencia - Datos abiertos.	25%	Se verifica soporte en página web, enlace de transparencia Planes. www.mincultura.gov.co	Transparencia	Publicar la actualización del Programa de gestión documental (PGD) en la página web del Ministerio de las Culturas.	Se cuenta con el acta de reunión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño mediante la cual se aprobó la actualización del Programa de Gestión Documental (PGD). El PGD se encuentra publicado en la página web del Ministerio en la sección de transparencia - Datos abiertos.	100%	Se cuenta con el acta de reunión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño mediante la cual se aprobó la actualización del Programa de Gestión Documental (PGD). El PGD se encuentra publicado en la página web del Ministerio en la sección de transparencia - Datos abiertos. www.mincultura.gov.co				
Transparencia	Realizar la divulgación de piezas gráficas para la conservación y preservación de la información física y electrónica y lo demás temas en relación con la gestión documental.	Se efectuó la divulgación de piezas gráficas para la conservación y preservación de la información física y electrónica y lo demás temas en relación con la gestión documental.	25%	La actividad está programada para diciembre de 2024, sin embargo, se reporta gestión frente a la misma y se da cuenta de archivos en formato PDF con piezas gráficas sobre gestión documental, divulgadas en 2024 a través del correo electrónico institucional.	Transparencia	Realizar la divulgación de piezas gráficas para la conservación y preservación de la información física y electrónica y lo demás temas en relación con la gestión documental.	Se efectuó la divulgación de piezas gráficas para la conservación y preservación de la información física y electrónica y lo demás temas en relación con la gestión documental (31 piezas gráficas)	100%	La actividad está programada para diciembre de 2024, sin embargo, con corte a agosto se da cumplimiento a la actividad a través de formatos PDF con piezas gráficas sobre gestión documental, divulgadas en 2024, mayo a agosto a través del correo electrónico institucional				
Transparencia	Publicación de los activos de información 2023 en el portal de datos abiertos, en cumplimiento a la Ley 1712 de 2014	La actualización basada en la matriz de activos de información correspondiente al año 2023 gestionada por la Oficina Asesora de Planeación se encuentra disponible en el portal de datos abiertos.	100%	Evidencia a través de enlaces; http://www.mincultura.gov.co/transparenciainfo/Paginas/default.aspx https://micultura-my.sharepoint.com/:f/g/personal/egarciar_mincultura_gov_co/EtLMHIDSTxPn8_7AZAakkkBagSEhSiAx6GE3w6ngMCwIw?e=PnokrO	Transparencia	Publicación de los activos de información 2023 en el portal de datos abiertos, en cumplimiento a la Ley 1712 de 2014	La actividad se cumple en el primer cuatrimestre.	100%	Evidencia a través de enlaces; http://www.mincultura.gov.co/transparenciainfo/Paginas/default.aspx https://micultura-my.sharepoint.com/:f/g/personal/egarciar_mincultura_gov_co/EtLMHIDSTxPn8_7AZAakkkBagSEhSiAx6GE3w6ngMCwIw?e=PnokrO				
Transparencia	Publicar la actualización del Índice de Información Clasificada y Reservada, de la vigencia 2023, en cumplimiento a la Ley 1712 de 2014	La actualización basada en la matriz de activos de información correspondiente al año 2023 gestionada por la Oficina Asesora de Planeación se encuentra disponible en el portal de datos abiertos.	100%	Evidencia a través de enlaces; http://www.mincultura.gov.co/transparenciainfo/Paginas/default.aspx https://micultura-my.sharepoint.com/:f/g/personal/egarciar_mincultura_gov_co/EtLMHIDSTxPn8_7AZAakkkBagSEhSiAx6GE3w6ngMCwIw?e=PnokrO	Transparencia	Publicar la actualización del Índice de Información Clasificada y Reservada, de la vigencia 2023, en cumplimiento a la Ley 1712 de 2014	La actividad se cumple en el primer cuatrimestre.	100%	Evidencia a través de enlaces; http://www.mincultura.gov.co/transparenciainfo/Paginas/default.aspx https://micultura-my.sharepoint.com/:f/g/personal/egarciar_mincultura_gov_co/EtLMHIDSTxPn8_7AZAakkkBagSEhSiAx6GE3w6ngMCwIw?e=PnokrO				
Participación Ciudadana	Promover el protocolo de registro y reporte de las actividades de participación ciudadana y rendición de cuentas planeadas y desarrolladas por las Direcciones y/o Grupos de Trabajo	La actividad se encuentra proyectada para cumplirse en Noviembre. Sin embargo en el primer corte de seguimiento se da cuenta de la publicación de la estrategia de participación proyectada para la vigencia.	33%	La actividad se encuentra proyectada para cumplirse en Noviembre. Sin embargo en el primer corte de seguimiento se da cuenta de la publicación de la estrategia de participación proyectada para la vigencia. https://www.mincultura.gov.co/participa/Paginas/default.aspx	Participación Ciudadana	Promover el protocolo de registro y reporte de las actividades de participación ciudadana y rendición de cuentas planeadas y desarrolladas por las Direcciones y/o Grupos de Trabajo	Se realizó una mesa de trabajo con los enlaces del proceso de Gestión de Museos con la finalidad de promover el registro y reporte de las actividades de participación ciudadana y rendición de cuentas planeadas para el primer semestre. Se socializa el instructivo I-GAC-007, la estrategia DI-GAC-006 e instrumento de reporte F-OPL-130	66%	La actividad se encuentra proyectada para noviembre. Se evidencia avance y se espera que en el tercer seguimiento se logre cumplir con la meta propuesta.				

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2024 - PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA.

Entidad: MINISTERIO DE CULTURA
 Vigencia: 2024
 Fecha de Publicación del PAAC: Enero de 2024
 Jefe de Oficina de Control Interno: Yaneth Andrea Jiménez Díaz

Seguimiento 1 OCI				Seguimiento 2 OCI				Seguimiento 3 OCI					
Participación Ciudadana	Consolidar la información y analizar los componentes y resultados reportados por las dependencias para identificar buenas practicas en las acciones de participación.	Se realiza reporte de análisis de actividades de participación realizadas en la vigencia anterior. Desde la Oficina Asesora de Planeación, se crea el formulario como banco de buenas practicas de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas, que se difundió por correo electrónico institucional a las áreas misionales, para el registro de sus buenas practicas en esta herramienta.	33%	La actividad se encuentra programada para diciembre. Sin embargo, se evidencia avance y soporte de actividades de participación realizadas. https://mcultura-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/egarcia_r_mincultura_gov_co/Documents/PAAC/2024/6_Participaci%C3%B3n_Ciudadana/Primer_seguiemiento?csf=1&web=1&e=zNKMmE	Participación Ciudadana	Consolidar la información y analizar los componentes y resultados reportados por las dependencias para identificar buenas practicas en las acciones de participación.	Se realizó una mesas de trabajo con la Coordinadora del Grupo de Servicio al Ciudadano y el Equipo SIGI- MIPG de la Oficina Asesora de Planeación, con la finalidad de consolidar la información y analizar los componentes y resultados reportados por las dependencias para el primer semestre.	50%	Se aporta enlace de la reunión. https://mcultura-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/egarcia_r_mincultura_gov_co/EvUU DO4D8yJGmqevzza7Ns8B71ICB Amm2vOoE0zinFVWWg?e=PDge8E				
Participación Ciudadana	Realizar la publicación del cronograma de ejecución de las actividades de participación ciudadana y rendición de cuentas, identificando los elementos de cada una.	Se publica la estrategia de participación para la vigencia indicando las pautas para el registro de acciones en el cronograma.	15%	La actividad está programada para diciembre de 2024. Sin embargo, se aporta evidencia de la estrategia de participacion con un avance en su cumplimiento. https://www.mincultura.gov.co/participa/Paginas/default.aspx	Participación Ciudadana	Realizar la publicación del cronograma de ejecución de las actividades de participación ciudadana y rendición de cuentas, identificando los elementos de cada una.	Se realizó la solicitud de publicación del cronograma de actividades del Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas del primer semestre al web master.	50%	Se evidencia enlace con soporte de la publicación del cronograma de rendición de cuentas. https://mng.mincultura.gov.co/ministerio/rendicion-de-cuentas/Paginas/rendicion-de-cuentas.aspx https://mcultura-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/egarcia_r_mincultura_gov_co/EvUU				
Participación Ciudadana	Realizar el reporte a la Contraloría General de la Republica, del Sistema de Rendición de Cuentas e Informes SIRECI, del componente F39	Se realizó el reporte a la Contraloría General de la Republica, del Sistema de Rendición de Cuentas e Informes SIRECI, del componente F39, en relación con los temas Caraterización de Ciudadanos, Participación Ciudadana, Rendición de Cuentas y Servicio al Ciudadano	100%	Se verifica soporte de cumplimiento en carpeta compartida de OCI. https://mcultura-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/egarcia_r_mincultura_gov_co/Documents/PAAC/2024/6_Participaci%C3%B3n_Ciudadana/Primer_seguiemiento?csf=1&web=1&e=zNKMmE	Participación Ciudadana	Realizar el reporte a la Contraloría General de la Republica, del Sistema de Rendición de Cuentas e Informes SIRECI, del componente F39	La actividad se cumple en el primer cuatrimestre.	100%	Se verifica soporte de cumplimiento en carpeta compartida de OCI. https://mcultura-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/egarcia_r_mincultura_gov_co/Documents/PAAC/2024/6_Participaci%C3%B3n_Ciudadana/Primer_seguiemiento?csf=1&web=1&e=zNKMmE				
Iniciativas Adicionales	Formular y ejecutar el Plan de Integridad para la vigencia 2024, en el que se prioricen las acciones que permitan implementar los propósitos institucionales definidos en la Política de Integridad y el Código de Integridad del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.	La actividad se encuentra programada hasta diciembre. Sin embargo, se reportan avances parciales de cumplimiento para el primer corte de evaluación del PAAC. Equipo del Grupo de Gestión Humana estructuró el Plan de Gestión para la Política de Integridad, el cual fue socializado a la Coordinadora y una vez avalado fue publicado en el micrositio del grupo en la página web de la entidad. El seguimiento a la ejecución del Plan se realiza de manera trimestral en el marco del seguimiento a la Política de la Gestión Estratégica del Talento Humano.	26%	La actividad se encuentra programada hasta diciembre. Sin embargo, se reportan avances parciales de cumplimiento para el primer corte de evaluación del PAAC. Ver Micrositio Grupo de Gestión Humana Sharepoint del Grupo de Gestión Humana	Iniciativas Adicionales	Formular y ejecutar el Plan de Integridad para la vigencia 2024, en el que se prioricen las acciones que permitan implementar los propósitos institucionales definidos en la Política de Integridad y el Código de Integridad del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.	Durante el segundo cuatrimestre de la vigencia se culmino el informe de seguimiento correspondiente al primer trimestre de la vigencia a la Política de la Gestión Estratégica del Talento Humano, el cual se socializó con la coordinación del grupo. Como se mencionó en el reporte anterior, dentro del informe se considera el seguimiento al plan de integridad en el que se registra un avance del 35% de acuerdo con el cronograma de actividades establecido.	41	La actividad se encuentra programada hasta diciembre. Sin embargo, se reportan avances parciales de cumplimiento para el segundo corte de evaluación del PAAC. Ver Micrositio Grupo de Gestión Humana Sharepoint del Grupo de Gestión Humana				
Iniciativas Adicionales	Promover el diligenciamiento de DECLARACIÓN DE SITUACIONES DE CONFLICTO DE INTERESES en el Aplicativo por la Integridad Pública por parte de los servidores públicos del Ministerio a quienes aplique conforme a la Ley 2013 de 2019.	La actividad se encuentra programada para diciembre de 2024. Sin embargo, en el primer cuatrimestre se reporta su cumplimiento al 100%. Para dar cumplimiento al precepto normativo, al momento de la posesión el Grupo de Gestión Humana solicita y valida mediante el formato F-GGH-068 el diligenciamiento en el aplicativo.	100%	La actividad se cumplió en el primer seguimiento del PAAC.	Iniciativas Adicionales	Promover el diligenciamiento de DECLARACIÓN DE SITUACIONES DE CONFLICTO DE INTERESES en el Aplicativo por la Integridad Pública por parte de los servidores públicos del Ministerio a quienes aplique conforme a la Ley 2013 de 2019.	La actividad se encuentra programada para diciembre de 2024. Sin embargo, en el primer cuatrimestre se reporta su cumplimiento al 100%. Para dar cumplimiento al precepto normativo, al momento de la posesión el Grupo de Gestión Humana solicita y valida mediante el formato F-GGH-068 el diligenciamiento en el aplicativo.	100%	La actividad se cumplió en el primer seguimiento del PAAC.				

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2024 - PROGRAMA DE TRÁNSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA.

Entidad: MINISTERIO DE CULTURA
 Vigencia: 2024
 Fecha de Publicación del PAAC: Enero de 2024
 Jefe de Oficina de Control Interno: Yaneth Andrea Jiménez Díaz

Seguimiento 1 OCI		Seguimiento 2 OCI		Seguimiento 3 OCI	
<p align="center">Otras Observaciones o Sugerencias al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.</p>	<p>En cumplimiento de las fechas establecidas para el seguimiento del Plan anticorrupción, el primer informe de evaluación evidencia el avance de las actividades programadas y ejecutadas en el PAAC entre 1 de enero al 30 de abril de 2024, respecto a los Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción; Componente 2: Racionalización de Trámites. 3: Rendición de Cuentas 4: Servicio al Ciudadano 5: Transparencia y Acceso a la Información; 6. Participación Ciudadana, así como de iniciativas adicionales.</p> <p>Respecto al componente Racionalización de Trámites, el trámite "clasificación de películas", contempla acciones que ya habían sido consideradas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia 2019.</p> <p>La estrategia de racionalización se retoma en el PAAC 2023, con una fecha programada de cumplimiento a 31 de diciembre. Sin embargo, al cierre del PAAC 2023, el avance de cumplimiento reportado es del 60%. Lo cual evidencia su incumplimiento.</p> <p>En la vigencia 2024, se retoman las actividades pendientes y el cronograma se establece hasta el 30 de Diciembre, reportando en el primer cuatrimestre, un avance del 15%.</p> <p><u>Finalmente, considerando que la Oficina de Control Interno ha observado la Falta de Gestión, a través de las evaluaciones cuatrimestrales hechas al Plan Anticorrupción, respecto al componente de Racionalización de Trámites desde la vigencia 2019, sin que se evidencie un compromiso de avance o mejora por parte de la Entidad, respecto al trámite de "Clasificación de Películas". La Oficina de Control Interno, en atención al artículo 81 de la Ley 1474 de 2011, solicita se adelanten las acciones disciplinarias a las que haya lugar, por parte de los responsables de las actividades de racionalización.</u></p>	<p align="center">Otras Observaciones o Sugerencias al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.</p>	<p>En cumplimiento de las fechas establecidas para el seguimiento del Plan anticorrupción, el segundo informe de evaluación evidencia el avance de las actividades programadas y ejecutadas en el PAAC entre 1 de mayo al 31 de agosto de 2024, respecto a los Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción; Componente 2: Racionalización de Trámites. 3: Rendición de Cuentas 4: Servicio al Ciudadano 5: Transparencia y Acceso a la Información; 6. Participación Ciudadana, así como de iniciativas adicionales.</p> <p>Respecto al componente Racionalización de Trámites, el trámite "clasificación de películas", contempla acciones que ya habían sido consideradas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia 2019.</p> <p>La estrategia de racionalización se retoma en el PAAC 2023, con una fecha programada de cumplimiento a 31 de diciembre. Sin embargo, al cierre del PAAC 2023, el avance de cumplimiento reportado es del 60%. Lo cual evidencia su incumplimiento.</p> <p>En la vigencia 2024, se retoman las actividades pendientes y el cronograma se establece hasta el 30 de Diciembre, reportando un avance del 60% en el segundo seguimiento cuatrimestral del PAAC..</p> <p>Finalmente, considerando que la Oficina de Control Interno ha observado la debilidad en la Gestión, a través de las evaluaciones cuatrimestrales hechas al Plan Anticorrupción, respecto al componente de Racionalización de Trámites desde la vigencia 2019, sin que se evidencie un compromiso de avance real o mejora por parte de la Entidad, respecto al trámite de "Clasificación de Películas". La Oficina de Control Interno, en atención al artículo 81 de la Ley 1474 de 2011, solicita se adelanten las acciones disciplinarias a las que haya lugar, por parte de los responsables de las actividades de racionalización, de acuerdo al historial de la estrategia y la poca efectividad en la implementación.</p>		